

Guayaquil, diciembre 21 del 2016

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
MENTAMODA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos a usted que el día de hoy se ha efectuado la siguiente cesión de acciones en la Compañía de su representación:

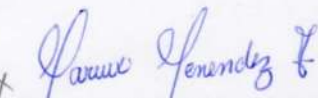
La accionista **MARIUXI ELIZABETH MENENDEZ TARIRA**, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía No. 0925738767 transfirió trescientas veinte (320) acciones de su propiedad, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que tenía en el capital suscrito de la compañía **MENTAMODA S.A.**, a favor de la señorita **NICOLE ALEJANDRA MENENDEZ TARIRA** portadora de la cédula No. 0925739807.

Cedente y cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

La cesión comprende todos los derechos y obligaciones que por Ley corresponden a los accionistas, inclusive los correspondientes a los beneficios de la sociedad. Esta transferencia se la hace por el valor pagado de las acciones que se transfieren, satisfecho en su totalidad.

En tal virtud, solicitamos a usted se sirva tomar nota de la mencionada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificar a la Superintendencia de Compañías con esta cesión de acciones.

Atentamente,


+ Mariuxi E. Menéndez Tarira
CEDENTE


+ Nicole A. Menéndez Tarira
CESIONARIA

